

**Acta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de
PROFIANDINA S.A.**

Celebrada el 23 de Mayo de 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía PROFIANDINA S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		ACCIONES	PORCENTAJE
PROFICOL ANDINA B.V. Sucursal Ecuador Rep. por: Juan Fernando Moscoso	US \$ 1.197.998,00		1.197.998	99,79%
Sr. Jorge Steiner S.	US \$2.502,00		2.502	0,21%
TOTAL	US \$1.200.000,00		1.200.000	100%

Por disposición de los Accionistas actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Fernando Moscoso, y como Secretario Ad-Hoc de la Junta actúa el señor Ab. Jhoany Conde Malave.

Se deja constancia que los Accionistas fueron convocados previamente y por escrito por el Gerente de la Sociedad y proceden a constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer las cuentas, el balance y los informes que presentaran el comisario y Gerente General acerca de su administración y control de los negocios sociales del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer el informe que presentarán los auditores externos acerca de la administración de los negocios sociales del ejercicio económico 2012.
- 3.- Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013, así como autorizar la contratación de los auditores externos, fijar y revisar sus honorarios.
- 4.- Conocimiento del vencimiento de la vigencia del Nombramiento de Presidente de la compañía, a cargo del señor Jorge Steiner.
- 5.- Designación del Presidente de la compañía, por un nuevo periodo estatutario.

El Presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día.



1.- “Conocer las cuentas, el balance y los informes que presentaran el comisario y Gerente General acerca de su administración y control de los negocios sociales del ejercicio económico 2012.”

El Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por Comisario y por el Gerente General.

De igual manera se presenta a la Junta de Accionistas las cuentas, el balance, así como los Estados Financieros.

Tomando conocimiento la Junta de Accionistas de los informes del Comisario y Gerente General sobre la administración y control de los negocios sociales del ejercicio económico 2012, se da un intercambio de opiniones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- 1.1. Aprobar los Informes del Comisario y del Gerente General las cuentas y el Balance de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 1.2. Autorizar la presentación de los informes y el balance de la compañía a las Instituciones de control.

2.- Conocer el informe que presentarán los auditores externos acerca de la administración de los negocios sociales del ejercicio económico 2012.

El Presidente dispone que se de lectura al informe presentado por los auditores externos sobre la administración de los negocios sociales del ejercicio económico 2012.

Luego de un intercambio de opiniones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- 2.1. Aprobar el informe de los auditores externos de la compañía.
- 2.2. Autorizar la presentación del informe y el balance de la compañía a las instituciones de control.

3.- “Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013 así como autorizar la contratación de los auditores externos, fijar y revisar sus honorarios.”

El Presidente de la Junta informa que al haber concluido el período de designación del Comisario y de los auditores externos, es imprescindible designar sus reemplazos o decidir su reelección y contratación, así como decidir sobre sus honorarios por la gestión que realicen durante el ejercicio económico 2013.

La Junta de Accionistas luego de escuchar la exposición por parte del Presidente de la misma, respecto de los servicios que se requiere contratar, por unanimidad **RESUELVE:**

- 3.1. Autorizar al Econ. Juan Fernando Moscoso Director Financiero para que se encargue de la gestión de Contratar al Comisario de la Compañía.
- 3.2. Autorizar al Econ. Juan Fernando Moscoso Director Financiero, para se encargue la de la gestión de Contratar la firma Auditora, para que preste los servicios los servicios de auditoria externas a la compañía durante el ejercicio económico 2013.



3.3. Autorizar al Econ. Juan Fernando Moscoso Gerente Financiero para que negocie y fije los honorarios del Comisario y de la firma Auditora que contrate.

4.- Conocimiento del vencimiento de la vigencia del Nombramiento de Presidente de la compañía, a cargo del señor Jorge Steiner.

El Presidente de la junta pone a conocimiento de los asistentes, que la compañía actualmente no tiene Presidente debido al vencimiento del nombramiento del Sr. Jorge Steiner, por lo que es necesario en esta junta elegir la persona que desempeñe este cargo.

5.- Designación del Presidente de la compañía, por un nuevo periodo estatutario.

El Presidente de la junta, informa y destaca la excelente gestión del Sr. Jorge Steiner en su cargo de Presidente de la compañía, por lo que pone a consideración de los asistentes que se lo reelija por un nuevo periodo estatutario.

Luego de un intercambio de opiniones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

Reelegir al Sr. Jorge Steiner como Presidente de la compañía, conforme a los estatutos vigentes.

Autorizar al Abogado Jhonny Conde para que patrocine a la empresa, y realice las gestiones pertinentes a fin de que este punto se perfeccione ante las autoridades correspondientes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

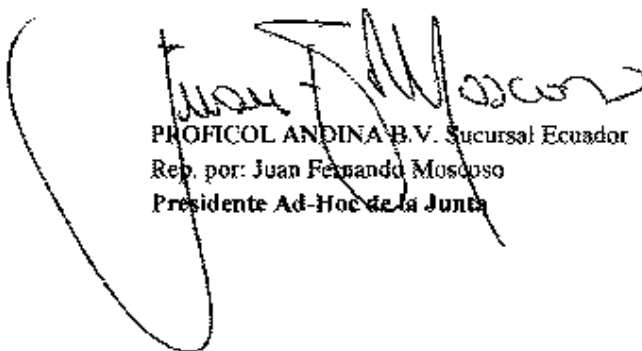
A las 10:00 se levanta la sesión.



Jorge Steiner
Accionista



Ab. Jhonny Conde Malave
Secretario Ad-Hoc de la Junta



PROFICOL ANDINA B.V. Sucursal Ecuador
Rep. por: Juan Fernando Moscoso
Presidente Ad-Hoc de la Junta